

## **Programa de Becas de Excelencia FUNDACIÓN EDUARDO JOSÉ VELA RUIZ, A.C.**

¿Tienes dudas sobre el programa de becas?

Este documento responde a las preguntas más comunes sobre la Beca de Excelencia "Transformando Vidas" 2025. Si después de leerlo aún tienes dudas, puedes escribirnos a [becas@eduardovelaruiz.org](mailto:becas@eduardovelaruiz.org) o al WP 8333024463.

---

### **1. Requisitos y Elegibilidad**

#### ***¿Quiénes pueden participar en la convocatoria?***

- ✓ Comunidad Interna: Hijos directos de colaboradores de Velas Resorts y Grupo Velas (o empresas derivadas), que estén cursando 6° de primaria, 1°, 2° o 3° de secundaria.
- ✓ Público en general: Alumnos que estén cursando 6° de primaria, 1°, 2° o 3° de secundaria, que cumplan con los requisitos.

#### ***¿Cuáles son los criterios para obtener la beca?***

- **Comunidad Interna:**
  - Ser hijo/a de un colaborador activo con al menos 2 años de antigüedad en la empresa (verificado por RH).
  - Cumplir con evaluación de desempeño (verificado por RH).
  - Tener un promedio escolar igual o mayor a 9.5 y mantenerlo.
  - Demostrar necesidad económica con documentos comprobables.
- **Público en General:**
  - Tener un promedio escolar igual o mayor a 9.5 y mantenerlo.
  - Demostrar necesidad económica con documentos comprobables.

#### ***¿En que consiste la evaluación de desempeño laboral?***

- El colaborador no deberá contar con actas administrativas desde la contratación.
- El colaborador no deberá contar con faltas injustificadas.
- Se realizará entrevista de rendimiento con jefe directo.

#### ***¿Puedo postular a más de un hijo?***

No, solo se permite postular a un hijo por colaborador. Si ambos padres trabajan en la empresa, solo se otorgará la beca a un hijo por familia.

---

### **2. Proceso de Postulación**

#### ***¿Cómo me postulo a la beca?***



Debes llenar el Formulario de Beca de Excelencia en línea y adjuntar los documentos requeridos. Revisa la Guía del Formulario antes de iniciar el proceso.

### ***¿Cuáles son los documentos obligatorios?***

- Acta de nacimiento del alumno/a.
- CURP del alumno/a.
- Boleta de calificaciones del ciclo escolar anterior y actual.
- Comprobante de ingresos familiares (nómina, estados de cuenta o carta firmada por contador).
- Identificación oficial del padre/madre/tutor.
- Carta de motivos escrita a mano por el alumno/a.
- Constancia de buen desempeño laboral ( aplicable a comunidad Interna, documento emitido por RH).
- (Opcional) Constancia médica si hay gastos recurrentes por salud.

### ***¿Cuál es la duración de la beca?***

El periodo mínimo de la beca es de un año y puede mantenerse hasta que el estudiante termine la universidad, siempre que renueve anualmente la solicitud, cumpla con el reglamento y mantenga el promedio requerido.

### ***¿Qué hago si cometo un error al enviar el formulario?***

Envía un correo de inmediato a [becas@eduardovelaruiz.org](mailto:becas@eduardovelaruiz.org) explicando el error y proporcionando la información correcta. No se pueden hacer cambios después del cierre de la convocatoria.

### ***¿Cómo sabré si mi hijo fue seleccionado?***

Los resultados se enviarán por correo electrónico al correo proporcionado en el formulario.

### ***¿Qué hago si no recibo el correo con los resultados?***

Revisa tu carpeta de "Spam" o "Correo no deseado". Si no lo encuentras, contacta a [becas@eduardovelaruiz.org](mailto:becas@eduardovelaruiz.org) o al WP 8333024463.

---

## **3. Evaluación y Resultados**

### ***¿Cuántas becas se otorgarán este ciclo escolar?***

Se asignarán 35 becas distribuidas entre los colaboradores de Velas Resorts, empresas de Grupo Velas y público en general.

### ***¿Qué pasa si mi hijo no es seleccionado?***

Podrá postularse nuevamente el próximo año, siempre que cumpla con los requisitos.



**¿Qué factores se consideran para la selección de los becarios?**

1. Situación económica familiar.
2. Promedio académico.
3. Carta motivos.
4. Disponibilidad de becas.

**¿Cuándo recibiré la beca?**

En caso de ser seleccionado, el apoyo iniciará en enero 2026.

---

**4. Renovación y Mantenimiento de la Beca**

**¿Cuál es la duración de la beca?**

La beca puede mantenerse hasta que el estudiante termine la universidad, siempre que cumpla con el reglamento y mantenga el promedio requerido.

**¿Qué sucede si mi hijo baja su promedio?**

Se hará una entrevista para evaluar la situación y se otorgará un plazo de 6 meses para mejorar su desempeño académico. Si no lo mejora, la beca será retirada.

**¿Cómo renuevo la beca cada año?**

El alumno debe mantener su promedio y completar un formulario de renovación en las fechas establecidas.

**¿Mi hijo puede perder la beca?**

Sí, si:

- Su promedio baja de 9.5 y no lo mejora en 6 meses.
- Cuenta con materia reprobada.
- Abandona la escuela o no cursa un ciclo escolar.
- Se detecta información falsa en solicitud de beca.
- No solicita renovación según convocatoria.
- No entrega la documentación requerida.
- No cumple con el reglamento del programa.
- En caso de baja del trabajador de las empresas del Grupo.

*\*Aplicable exclusivamente a comunidad interna.*

---

**5. Uso de la Beca**

**¿La beca cubre otros gastos como transporte o equipo de cómputo?**



Sí, sin embargo, está sujeto a disponibilidad y a que presente una solicitud formal a través del correo electrónico, con mínimo un mes de anticipación y que se emita un comprobante fiscal válido a nombre de la Fundación.

***¿Cómo se entrega la beca?***

El pago de la beca se realiza directamente a la escuela del alumno/a. Por ningún motivo se entrega dinero en efectivo al alumno o su tutor.

***¿La beca es compatible con otras becas públicas o privadas?***

Si el estudiante recibe otro apoyo económico, deberá informarlo y la Fundación evaluará la situación.

---

**6. Contacto**

Si tienes más preguntas, escríbenos a:

✉ [becas@eduardovelaruiz.org](mailto:becas@eduardovelaruiz.org)

Whats App 8333024463

🕒 Tiempo estimado de respuesta: 48 horas.

¡Gracias por tu interés en la Beca de Excelencia "Transformando Vidas"!

